COPACO'S.A.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL TELEGRAMA CUYO ORIGINAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA COMPAÑIA.-

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A..

TELEGRAMA NRO:

284ASN117-052020

FECHA: 22/05/2020

TC PC URG SEÑORES Carolina Arramendia Entrega Copia de Telegramas DTF - DTG - COPACO S.A. 23

P.L.R.A.CODEUDORES: PEDRO E. ALEGRE SASIAIN, ESMERITA SANCHEZ DE DA SILVA, MANUEL FRANCISCO MORINIGO G., ENRIQUE SALYN CONCEPCION BUZARQUIS C., CARLOS L. GOMEZ

ITURBE 936 ENTRE TTE, FARIÑA Y MANUEL DOMINGUEZ TELEFONO:498 - 441/2 ASUNCION

INTIMOLE PERENTORIO PLAZO DE 48 HS. ABONAR EN MCAL. LOPEZ Nº 837 E/ MARY LIONS, DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, LA SUMA DE GS. 1.481.885.174 A FECHA 21/05/2020, CORRESPONDIENTE A LA OP. Nº 20190930012 CON 147 DÍAS DE MORA, CASO CONTRARIO ACCIONAREMOS JUDICIALMENTE.

DPTO CORRANZAS FINEXPAR S.A.E.C.A. TEL: 218 - 7000 / INT.: 332

REMITENTE: DPTO. COBRANZAS FINEXPAR S.A.E.C.A. DIRECCION: AV. MCAL. LOPEZ Y MARY LIONS NRO. 837

TELEFONO: 218-7000

HORA: 09:59 USUARIO: DELEDIAN PALABRAS:



COPACO S.A.

TELEGRAMA

TELEGRAMA

ELEGRAMA

TELEGRAMA

TELEGRAMA

TELEGRAMA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES)COPIA FIEL DEL TELEGRAMA CUYO OXIGINAL OBRA EN LOS AIXCHIVO COMPAÑIA.

COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

TELEGRAMA NRO: 285ASN117-052020

FECHA: 22-05-2020

TC PC URG

SR. PEDRO EFRAIN ALEGRE SASIAIN BRASILIA Nº 1.002 - BARRIO VALLE APU'A LAMBARE

EJANØRO D. CAZAL P. Copia de Telegramas DTF - ØTG - COPACO S A

INTIMOLE PERENTORIO PLAZO DE 48 HS. ABONAR EN MCAL. LOPEZ Nº 837 E/ MARY LIONS, DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, LA SUMA DE GS. 1.481.888.174 A FECHA 21/05/2020, CORRESPONDIENTE A LA OP № 20190930012 CON 147 DÍAS DE MORA, CASO CONTRARIO ACCIONAREMOS JUDICIALMENTE.

DPTO. COBRANZAS FINEXPAR S.A.E.C.A. TEL: 218 - 7000 / INT.: 332

REMITENTE: DPTO. COBRANZAS FINEXPAR S.A.E.C.A. DIRECCION: AV. MCAL. LOPEZ Y MARY LIONS NRO. 837

TELEFONO: 218-7000

HORA: 10:1

USUARIO: DELEDIAN

PALABRAS:

Para conocer la validez del documento, verifique aquí



COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A..

TELEGRAMA NRO:

287ASN117-052020

FECHA: 22/05/2020

TC PC URG

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL TELEGRAMA CUYO ORIGINAL OBRA EN LOS ARCULVOS DE ESTA COMPANA.

> ALEJANDRO D. CAZAL P Copia de Telegramas DTF - DTG - COPACO S.A.

SR. MANUEL FRANCISCO MORINIGO GAONA

OLIVA C/ COLON - EDIF LIDER 5 PISO 9 / OFIC. 94 TELEFONO:440 - 333 ASUNCION

INTIMOLE PERENTORIO PLAZO DE 48 HS. ABONAR EN MCAL LOPEZ Nº 837 E/ MARY LIONS, DE I CIUDAD DE ASUNCIÓN, LA SUMA DE GS. 1.481.888.174 A FECHA 21/05/2020, CORRESPONDIENTE A I OP. Nº 20190930012 CON 147 DÍAS DE MORA, CASO CONTRARIO ACCIONAREMOS JUDICIALMENTE.

DPTO. COBRANZAS FINEXPAR S.A.E.C.A. TEL: 218 - 7000 / INT.: 332

REMITENTE: DPTO. COBRANZAS FINEXPAR S.A.E.C.A. DIRECCION: AV. MCAL. LOPEZ Y MARY LIONS NRO. 837

TELEFONO: 218-7000

HORA: 10:3

USUARIO: DELEDIAN

PALABRAS:



COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A..

TELEGRAMA NRO:

289ASN117-052020

FECHA: 22/05/2020

TC PC URG

SR. CARLOS LEOPOLDO GOMEZ ZELADA BRUGADA

PITIANTUTA Nº 866 C/ SIRIA ASUNCION COPACO S.A.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ÉS CORIA

FIEL DEL TELEGRAMA CUYO ORIGINAL

OBRA EN LOS ARCITYOS DE ESTA

COMPAÑIA.-

29

ALEJANDRO D. CAZAL P Copia de Telegramas DTF - DTS - COPACO S.A

INTIMOLE PERENTORIO PLAZO DE 48 HS. ABONAR EN MCAL. LOPEZ Nº 837 E/ MARY LIONS, DE L CIUDAD DE ASUNCIÓN, LA SUMA DE GS. 1.481.888.174 A FECHA 21/05/2020, CORRESPONDIENTE A L OP. Nº 20190930012 CON 147 DÍAS DE MORA, CASO CONTRARIO ACCIONAREMOS JUDICIALMENTE.

DPTO. COBRANZAS FINEXPAR S.A.E.C.A. TEL: 218 - 7000 / INT.: 332

REMITENTE: DPTO. COBRANZAS FINEXPAR S.A.E.C.A. DIRECCION: AV. MCAL. LOPEZ Y MARY LIONS NRO. 837

TELEFONO: 218-7000

HORA: 10:5

USUARIO: DELEDIAN

PALABRAS:



COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

TELEGRAMA NRO: 286ASN117-052020

FECHA: 22-05-2020

TC PC URG

SRA. ESMERITA SANCHEZ DE DA SILVA CALLE 4 C/ 14 DE MAYO TELEFONO:(052) 22037 CAAGUAZU

COPACO S.A.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL TELEGRAMA CUYO ORIGINAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA COMPAÑIA -

> EJANDROD. CAZAL P. Copia de felegramas DTF - DTG / COPACO S.A

INTIMOLE PERENTORIO PLAZO DE 48 HS. ABONAR EN MCAL. LOPEZ Nº 837 E/ MARY LIONS, DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, LA SUMA DE GS. 1.481.888.174 A FECHA 21/05/2020, CORRESPONDIENTE A LA OP Nº 20190930012 CON 147 DÍAS DE MORA, CASO CONTRARIO ACCIONAREMOS JUDICIALMENTE.

DPTO, COBRANZAS FINEXPAR S.A.E.C.A. TEL: 218 - 7000 / INT.: 332

REMITENTE: DPTO. COBRANZAS FINEXPAR S.A.E.C.A. DIRECCION: AV. MCAL. LOPEZ Y MARY LIONS NRO. 837

TELEFONO: 218-7000

HORA:

10:2

USUARIO: DELEDIAN

PALABRAS:

Para conocer la validez del documento, verifique aquí



COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A..

TELEGRAMA NRO:

288ASN117-052020

FECHA: 22/05/2020

TC PC URG

COPACO S.A.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA
FIEL DEL TELEGRAMA CUYO ORIGINAL
OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA

COMPAÑIA.-

ALEJANDRO D. CAZAL P Copia de Telegramas DTF - DTG - COPACO S A

SR. ENRIQUE SALYN CONCEPCION BUZARQUIS CACERES

PROCER FRANCISCO GONZALEZ Nº 450 ASUNCION

INTIMOLE PERENTORIO PLAZO DE 48 HS. ABONAR EN MCAL. LOPEZ Nº 837 E/ MARY LIONS, DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, LA SUMA DE GS. 1.481.888.174 A FECHA 21/05/2020, CORRESPONDIENTE A LA OP. Nº 20190930012 CON 147 DÍAS DE MORA, CASO CONTRARIO ACCIONAREMOS JUDICIALMENTE.

DPTO. COBRANZAS FINEXPAR S.A.E.C.A. TEL: 218 - 7000 / INT.: 332

REMITENTE: DPTO. COBRANZAS FINEXPAR S.A.E.C.A. DIRECCION: AV. MCAL. LOPEZ Y MARY LIONS NRO. 837

TELEFONO: 218-7000

HORA: 10:4

USUARIO: DELEDIAN

PALABRAS:

PAGARÉ A LA ORDEN

Préstamo Nro: 20190930012

Vencimiento: a la vista

GS 1.809.901.020,00

Asunción, 30 de Septiembre de 2019.-

A la vista, el día de su presentación, por el presente pagaré a la orden, pagaré(mos) solidariamente, libre de gastos y sin protesto, a FINEXPAR FINANCIERA SAECA, o a su orden, en su domicilio sito en Mcal. Lopez 837 esq. Mary Lions , Asunción-Paraguay, la cantidad de GUARANIES mil ochocientos nueve millones novecientos un mil veinte (GS 1.809.901.020,00) por igual valor recibido a mi(nuestra) entera satisfacción.

La falta de pago de este pagaré a la fecha de su presentación al cobro o reclamo por el tenedor, hará incurrir en mora al(a los) deudor(es), de pleno derecho sin necesidad de interpelación ni requerimiento previo alguno, y el total de la obligación o saldo adeudado, devengará a partir de esa fecha y hasta la fecha del pago efectivo, un interés moratorio equivalente al uno con cincuenta por ciento (1,50%) mensual sobre el importe adeudado, más un interés punitorio (art. 454 C.C.) cuya tasa no podrá exceder el treinta por ciento (30%) de la tasa establecida como interés moratorio, que continuará devengándose hasta la fecha del pago total adeudado. Por el pago de la pena no se entenderá extinguida la obligación principal. En caso de cobro o reclamo judicial de este documento, los intereses moratorios y punitorios se liquidarán en la etapa procesal prevista en los Arts. 475, 501 y concordantes

Toda persona interviniente en este documento acepta someterse voluntariamente a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales ordinarios de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, y declara(n) desde ya prorrogada cualquier otra que pudiera corresponder. A todos los efectos legales y procesales emergentes de este documento, constituyo(imos) domicilio especial en ITURBE 936 ENTRE TTE. FARIÑA Y MANUEL DOMINGUEZ, en la cuidad de ASUNCION, dende se tendrán por válidas todas las notificaciones que en él se practiquen.

Nombre: SANCHEZ DE SA SILVA, ESMERITA

Nombre: BUZARQUIS CACERES, ENRIQUE SALYN CONCEPCION

Direccion: PROCER FRANCISCO GONZALEZ Nº 450

Direccion: CALLE 4 C/ 14 DE MAYO

CI. Nº 1.115.731

Firma Deudor

16

Nombre: PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO

Domicilio: ITURBE 936 ENTRE TTE. FARIÑA Y MANUEL DOMINGUEZ

Codeudor(es):

Nombre: ALEGRE SASIAIN, PEDRO EFRAIN

CI. Nº 1.060.330

Direccion: BRASILIA Nº 1002

A C/ COLON EDF

Nombre: GOMEZ ZELADA BRUGADA, CARLOS LEOPOLDO

Direccion: PITIANTUTA Nº 866 C/ SIRIA

CI. Nº 651.544

Para conocer la validez del documento verifique aquí

NOTA: La presente, Yo, la UP Maria Maile Luiz Dia Z de Ayala, de Rang. 441. Des Constancia de hober registrado en el lisa Correspondiente, la firmas que Obran en este dicumento a folios 044 4045, yen las hojes que adjeintr. Nº 8774015 a la Serie EN" y el N=9426150 Serie GG._ CONSTE. _

. Cut

María Marta Ruiz Díaz de Ayala Notaria Pública Reg. Nº 441 - Via Férrea Nº 1408 Tel. 292.614 Asunción - Paraguay



Colegio de



Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

CERTIFICACION DE FIRMAS (Art. 152 - Ley 879) (Hoja Anexa)

SERIE GG

ESCRIBANO : MARIA MARTA RUIZ DIAZ DE AYALA LOCALIDAD : ASUNCION DIRECCION : VIA FERREA Nº 1408 REGISTRO : 441



En mi carácter de Escribano Público _	TTTIII AR	de
Registro Notarial Nº441	con asiento en ASUNCTON _	
y en uso de las atribuciones que me ad	cuerda la legislación vigente:	
CI	ERTIFICO %	_
PRIMERO: Que las firmas que obran e	en el documento anexo inserto en	AGARE A LA
ORDEN FINEXPAR FINANCIERA SAL	n sido puestas en mi presencia por	1 1
a) ENRIQUE SALYN BUZARQUIS	CACERES documento CI	. 2.188.420
con domicilio en <u>PROCER FRANCIS</u>	SCO GONZALEZ Nº 450AS-	
b)	documento	
con domicilio en	(// (<u></u>
c)	documento	<i></i>
con domicilio en	1-17	<i>[</i>
con domicillo en	PITTING TO THE	
d)	documento	******
con domicilio en		
SEGUNDO: Que las firmas de las mocorrespondiente en el folio	5, en donde se halla consignad	o el motivo d
ni juzga su forma, ni su contenido.		
CUARTO: Que esta certificación la efe el punto Primero, siendo las <u>16:00</u>	oras del dia 30 de SEPTI	nombradas e
del año DOS_MIL_DIEZ_	Y NUEVE 2019 -	
Cua	María Marta Ruiz Díaz de Ay Notaria Pública Reg. Nº 441 - Vía Férrea Nº 14 Tel. 292.614	







Colegio de Escribanos del Paraguay

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

CERTIFICACION DE FIRMAS (Art. 152 - Ley 879) (Hoja Anexa)

SERIE FN

ESCRIBANO : MARIA MARTA RUIZ DIAZ DE AYALA

LOCALIDAD : ASUNCION DIRECCION : VIA FERREA Nº 1408

REGISTRO : 441



8774015

En mi carácter de Escribano Público — TITULAR
Registro Notarial Nº 411 con asiento en ASUNCION
y en uso de las atribuciones que me acuerda la legislación vigente:
CERTIFICO
PRIMERO: Que las firmas que obran en el documento anexo inserto en
ORDEN FINEXPAR FINANCIERA ŘÍŘEŠÍdo puestas en mi presencia por
a) PEDRO EFRAIN ALEGRE SASIAIN documento CT. 1.060.330
con domicilio en BRASILIA Nº 1002AS.
b) MANUEL FRANCISCO MORINIGO GAONA documento CI. 1.962.782
con domicilio en OLIVA C/ COLON EDIF. LIDER 5TO PISO.AS.
c) CARLOS LEOPOLDO GOMEZ ZELADA B. documento CI. 651.544
con domicilio en PITIANTUTA Nº 866 C/ SIRIA -AS.
d) ESMERITA SANCHEZ DE DA SILVA documento CI. 1.115.731
con domicilio en CALLE 4 C/ 14 DE MAYOAS.
SEGUNDO: Que las firmas de las mencionadas personas fueron registradas en el libro correspondiente en el folio -0 , en donde se halla consignado el motivo de la certificación.
TERCERO: Que la presente actuación no autentica la veracidad de los términos del contrato, ni juzga su forma, ni su contenido.
CUARTO: Que esta certificación la efectúo a requerimiento de las personas nombradas en el punto Primero, siendo lashoras del día de
del año DOS MIL DIEZ Y NUEVE 2019
Maxía Marta Ruiz Díaz de Ayala
Notaria Pública Reg. Nº 441 - Via Férrea Nº 1408
Tel. 292.614 Asunción - Paraguay
Firma y Sello del Notario